TONISA S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
TONISA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2001.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto que durante el 2001 se contrató los servicios de un programador para que implemente un sistema integrado de Contabilidad, Facturación, Cartera, Inventarios y Costos, con el propósito de que la Administración cuente con información confiable y oportuna para la toma de decisiones. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar, excepto que continúa el trámite para el aumento de capital de la compañía.

1.4. A continuación resumo la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de 2001, en comparación con el año 2000 (expresado en dólares):

Cuentas	2001	2000	Variación	%
Activos Corrientes	94,724.04	26,368.15	68,355.89	259.24
Pasivos Corrientes	95,454.85	23,718.19	71,736.66	302.45
Total de Activos	103,816.44	35,548.80	68,267.64	192.04
Patrimonio Neto	8,361.59	8,031.89	329.70	4.10
Ventas	117,450.14	69,597.72	47,852.42	68.76
Utilidad del ejercicio	329.70	32.89	296.81	902.43

1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2001, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa. De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La Reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2001.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

31 MAR 2002

Miriam Abad S. De Merino
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 16 de 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES